DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 638/2018

Asunción, ...30 NOV. 2018.....

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, División de Contabilidad, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las propuestas económicas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6329/2018** para **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2018"**, ID Nº 349.764.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Evaluación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Puntaje Combinado	Precio Total ₲ IVA incluido
GESTIÓN EMPRESARIAL Estudio de Auditoría y Consultoría	95	84.800.000.-

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 84.800.000 (guaraníes ochenta y cuatro millones ochocientos mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 43%.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"La Convocante utilizará el SISTEMA BASADO EN CALIDAD Y COSTO, donde la capacidad técnica corresponderá al 80% y la propuesta económica al 20% del Total..."* en concordancia con el **numeral 21. Evaluación Combinada** *"El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y a la Propuesta Económica, aplicando la siguiente formula..."*, y la adjudicación será formalizada a través de un contrato de conformidad al **numeral 25**, correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 638/2018

Asunción, 30 NOV. 2018

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/tm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 638/2018

Asunción, 30 NOV. 2018

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6329/2018 PARA "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2018", A LA FIRMA GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA.

Visto: El Informe de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6329/2018 elaborado por la División de Contabilidad; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de las propuestas económicas, realizada por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Financiera resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6329/2018** para **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2018"**, según el siguiente detalle:

A: GESTIÓN EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Servicios Profesionales de Auditoría Contable e Impositiva de los Estados Contables de la ANDE, para el Ejercicio 2018.	Unidad	1	Unidad	84.800.000	84.800.000
					Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**84.800.000**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 638/2018

Asunción, 30 NOV. 2018

Art. 2° Autorizar la suscripción del contrato para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 638/2018

Asunción, 30 NOV. 2018

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6329/2018
2	Descripción del llamado	SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2018.
3	Cantidad de firmas invitadas	6 (seis)
4	Cantidad de propuestas económicas presentadas	5 (cinco)
5	Cantidad de propuestas calificadas	5 (cinco)
6	Propuesta económica descalificada	----------
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	La oferta más baja en precio presenta el C.O.N., por lo tanto las posiciones no varían.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Verificado con la Propuesta Técnica.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de la propuesta económica	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 133/2018)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Ninguna
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por: Teódulo Machuca

Verificado por:

C.P. Lilian B. Ortiz B. — Dpto. de Normativa

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefa Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCION UOC/ANDE/Nº 592/2018

Asunción, 13 NOV. 2018

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, División de Contabilidad, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las propuestas técnicas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6329/2018** para los **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EL EJERCICIO 2018"**, ID Nº 349.764.

Que, de acuerdo al ACTA Nº 104/2018 de fecha 9 de octubre de 2018, fueron recibidas 6 (seis) propuestas, que se citan a continuación:

- Gestión Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría
- Moore Stephens AYCA – Auditores y Consultores
- CYCA Contadores y Consultores Asociados
- AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
- AM Auditores & Asociados
- PKF Controller Contadores & Auditores

Que, luego de la aplicación de los criterios y la asignación de puntos, indicados en las bases y condiciones, la unidad evaluadora elaboró una lista en la cual se reflejan los puntajes obtenidos por cada participante:

Firmas	Puntos obtenidos
Gestión Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría	94
CYCA Contadores y Consultores Asociados	93
Moore Stephens AYCA – Auditores y Consultores	92
AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	90
PKF Controller Contadores & Auditores	83
AM Auditores & Asociados	53

La firma AM Auditores & Asociados no califica a la siguiente etapa, por no alcanzar el puntaje mínimo establecido.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCION UOC/ANDE/Nº 592/2018 Asunción, 13 NOV. 2018

Del cuadro que precede, la Unidad Evaluadora, en atención al numeral 18 de la Carta de Invitación Estándar, que establece que el puntaje mínimo de 70 puntos, califica a la siguiente etapa a las firmas que obtienen dicho puntaje, recomienda en su numeral 5 del Informe, lo siguiente:

Proseguir con los trámites para la Apertura del Sobre Nº 2: Propuesta Económica de las siguientes firmas consultoras.

N°	Firmas Calificadas	Puntos
1	Gestión Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría	94
2	CYCA Contadores y Consultores Asociados	93
3	Moore Stephens AYCA – Auditores y Consultores	92
4	AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	90
5	PKF Controller Contadores & Auditores	83

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en la Carta de Invitación Estándar.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Director de Contrataciones Públicas

CDT/tm
DCP/DVM

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCION UOC/ANDE/Nº 592/2018 Asunción, 13 NOV. 2018

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA FINANCIERA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE RECOMIENDA CALIFICAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6329/2018 PARA "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EJERCICIO 2018", A LAS FIRMAS GESTIÓN EMPRESARIAL – ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA; CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES; AUDICON – AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES Y PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES.

Visto: El Informe de Estudio de las Propuestas Técnicas de la Contratación Directa ANDE N° 6329/2018 elaborado por la División de Contabilidad, dependiente de la Gerencia Financiera; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de calificación de las Propuestas Técnicas, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de las Propuestas Técnicas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente calificar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Financiera resuelve:

Art. 1° Calificar las Propuestas Técnicas de la **Contratación Directa ANDE Nº 6329/2018 para "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA CONTABLE E IMPOSITIVA DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ANDE, PARA EJERCICIO 2018"**, según el siguiente detalle:

N°	Firmas Calificadas	Puntos
1	Gestión Empresarial – Estudio de Auditoría y Consultoría	94
2	CYCA Contadores y Consultores Asociados	93
3	Moore Stephens AYCA – Auditores y Consultores	92
4	AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores	90
5	PKF Controller Contadores & Auditores	83

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCION UOC/ANDE/Nº 592/2018 Asunción, 13 NOV. 2018

Art. 2° Proseguir con los trámites para la Apertura del Sobre Nº 2: Propuesta Económica de las firmas consultoras calificadas.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero